

ACTA N° 065/2023
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2023

Siendo 15,36 horas y contándose con la asistencia de los concejales don Pedro Lizama Diaz, don Felipe Barril Riquelme, doña Valeria Brun Marican, doña Roxana San Martin Bilbao, doña Amelia Riquelme Valenzuela y don Lorenzo Silva Carimán, señora alcaldesa y presidente titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como Secretario Municipal, don Osvaldo Villarroel Carrasco, esta se realiza en las dependencias de Sala Madre Jacinta, de la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de la comuna y ciudad de Pitrufrquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales,

- Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete;
- Sr. Claudio Bustos Flores, Director de Control Interno;
- Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas;
- Sr. Cristian Sánchez Maldonado, Director Secretaria Comunal de Planificación;
- Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipales;
- Sr. Cristian Bravo Ramírez, Director Departamento de Desarrollo Comunitario;
- Sr. Danilo Navarro López, Director de Gestión de Riegos y Desastres Naturales;
- Sr. Adrián Muñoz Fonseca, Director (R) Departamento de Educación Municipal;
- Sra. Constanza Romero Paredes, Directora Unidad Jurídica;
- Sr. Víctor Flores González, Jefe Departamento de Medio Ambiente, aseo y ornato;
- Sra. Matilde Torres Salgado, Profesional Secretaria Comunal de Planificación;
- Sr. Edison Vásquez, Profesional Departamento de Administración y Finanzas;
- Sr. Marcelo Castillo, Profesional Programa Comunal de Adulto Mayor;
- Srta. Andrea Salgado, periodista de la Municipalidad de Pitrufrquén.

TABLA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 064 DEL 11 DE ABRIL DE 2023.

2.- CORRESPONDENCIA,

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,

6.- ASUNTOS NUEVOS,

6.1.- Aprobación Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal, correspondiente al año 2022. *U. de Control.*

6.2.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 04 Área Municipal. *DAF*

3.6.- Aprobación iniciativa FRIL 2023, Proyecto N° 1.- Construcción Cancha de Pasto Sintético Amuley Ruka, Comuna de Pitrufrquén. Código 40052 199-0, Monto M\$65.000.- SECPLAN

6.4.- Aprobación iniciativa FRIL 2023, Proyecto N° 2.- Construcción Refugios Peatonales Rurales en diversos sectores Comuna de Pitrufrquén. Código 40052205-0, Monto M\$40.000.- SECPLAN

6.5.- Aprobación iniciativa FRIL 2023, Proyecto N° 3.- Mejoramiento Plaza Villa Eugenio Tuma La Paz, 2da. Etapa, Comuna de Pitrufrquén. Código 40052208-0, Monto M\$105.000.- SECPLAN

6.6.- Aprobación iniciativa FRIL 2023, Proyecto N° 4.- Conservación diversos caminos rurales dentro de la Comuna de Pitrufrquén. Código 40052211-0, Monto M\$ 210.000.- SECPLAN

6.7.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.

7.- INCIDENTES.





DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 064 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2023.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, extiende sus saludos a los directores de Departamentos, a los funcionarios municipales y a cada uno de los concejales y concejalas, al Secretario Municipal, a todas las personas que acompañan, y también saludar a las personas que se están conectando a través de Facebook Municipal.
- Somete a aprobación el Acta ordinaria N° 064 de fecha 11 de abril de 2023.

- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, agradece al Señor un nuevo día de vida y que permite seguir trabajando para nuestra comunidad y la administración, saluda formalmente a la presidenta, a cada uno de sus colegas concejales y concejalas, al ministro de fe, don Osvaldo Villarroel, a nuestra Secretaria de Concejales, Srta. Lissette Santin, y a cada uno de los jefes de departamentos que trabajan en beneficio de esta administración y de la comunidad, y a todos las personas que se preocupan por el desarrollo de la comuna, tanto del sector rural, como urbano.
- Referente a la lectura y aprobación del acta anterior, aprueba sin objeción.

- **Concejal Sr. Felipe Barril**, junto con saludar cordialmente a la Sra. Presidente, saluda a don Osvaldo Villarroel, Secretario Municipal, a la Secretaria de Concejales, Srta. Lissette Santin, como también saludar a los concejales presentes, saluda a cada Jefe de Departamentos Municipales, está presente la mayoría y eso es muy bueno ante cualquier consulta o sugerencia, saludas a todas las personas que se están uniendo a la transmisión, y saluda a todas las personas del campo, a la comunidades indígenas y del sector urbano de la comuna.
- En virtud de la lectura y aprobación del Acta de Sesión ordinaria N° 064 de fecha 11.04.2023, aprueba sin reparos.

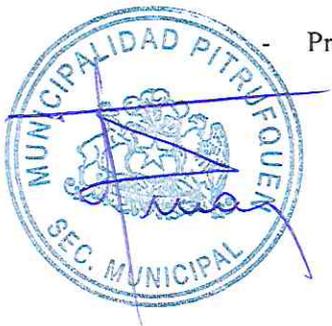
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, saluda muy cordialmente a la gente que está viendo este concejo por las diferentes redes sociales, a cada uno de los miembros de este honorable concejo y también a los funcionarios municipales que están acompañando en esta sesión.
- Con relación al punto sometido, aprueba.

- **Concejal Srta. Roxana San Martin**, saluda a la Sra. Presidente, a los funcionarios municipales que acompañan, a todos sus colegas concejales, saluda también a los funcionarios municipales que se encuentran presentes y a la gente que se une a la transmisión de este concejo, saluda al secretario Municipal, a la Secretaria de Cuerpo de Concejales,
- En relación con la aprobación del Acta N° 064/2023, aprueba sin reparos.

- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, saluda formalmente a la Sra. Presidente, a sus colegas concejales, a los funcionarios presentes, al Secretario Municipal, a la Secretaria de Concejales y a todas las personas que se están uniendo a las diferentes redes sociales.
- Respecto a la sanción del Acta N° 064.2023, aprueba sin reparo.

- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, saluda formalmente al Sra. presidente, saluda a la gente que sigue este concejo a través de las redes sociales por la transmisión en vivo, saluda los funcionarios municipales y por supuesto a sus colegas concejales y concejalas, saluda a don Osvaldo Villarroel, secretario municipal, y en general a todos los funcionarios y directores que están acompañando en esta sesión de concejo.
- Respecto al Acta N° 064 de fecha 11 de abril de 2023, aprueba sin reparo.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba sin reparo.



Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el:

“Acuerdo N° 402 del presente periodo, que Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 064 de fecha 11 de abril de 2023, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

- Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel, procede a leer la correspondencia, la cual se detalla a continuación, informando que ella está a disposición de los señores concejales en sus respectivos correos:

2.1.- Of. ORD. N° 01 de fecha abril de 2023, de don Eduardo Chanqueo Barra, presidente Comunidad Indígena EPU TRAYEN, en el marco del año nuevo mapuche comunal – We Txipantu a desarrollar en la comuna de Pitrufoquén, por la comunidad Epu Trayen, que tiene por objetivo “Generar una actividad cultural masiva entre todas las comunidades mapuches del territorio de la comuna, referidas a la perseverancia de una ceremonia ancestral y valórica en sector Chada, a 12 kilómetros de Pitrufoquén, es que se remite proyecto de subvención municipal para la ejecución de esta actividad, por un monto de \$ 6.794.830.

Presidenta Sra. Jacqueline Romero, en cuanto la solicitud de la comunidad EPU TRAYEN, la municipalidad siempre ha estado aportando para la actividad de We Txipantu, el año pasado fue la comunidad de Puraquina, entonces sugiere analizar esta solicitud que está considerada en el presupuesto.

2.2.- Carta de fecha 11 de abril de 2023, de la Junta de Vecinos N° 5 “Estadio”, presidente Sr. Eladio Mardones, por medio de la presente carta junto a los vecinos de la avenida León Gallo Sur, exponemos la siguiente solicitud relacionada a la instalación de lomos de toro y señaléticas, debido al alto nivel de riesgo por atropellos y accidentes vehiculares en nuestra avenida es que solicitamos a ustedes la instalación de lomos de toro y señaléticas en Calle 21 de Mayo hasta intersección Caupolicán (supermercados Lily) y reparaciones de veredas frente a campamento forestal.

Me gustaría hacer mención también que vecino del sector menciona que hay muy poca visibilidad al salir del Callejón 5 de Abril a León Gallo Sur debido a un carrito de comida que se estaciona frente al liceo ciencia y humanidades junto a una camioneta, lo que pone en constante riesgo de choque debido a no poder ver si vienen vehículos, mencionar también que en este sector siempre hay mucho tráfico.

Vecinos del León Gallo Sur 790 con Eusebio Lillo también mencionan problemas con el tendido eléctrico debido a árboles, se adjuntan también las fotos en evidencia.

También quisiéramos volver a mencionar que en 5 de Abril N° 1155 en ambos costados transita un can muy agresivamente que pone en riesgo a los vecinos y estudiantes del sector, cabe mencionar que ya hay vecinos que han sido mordidos y que han tenido incluso que asistir a Cefam por vacunas antirrábicas y más.

Esperamos su comprensión frente al tema y su posterior apoyo, ya que estas peticiones se llevan presentando durante un periodo 4 años (vecina Mercedes Figueroa ha hecho llegar peticiones anteriormente fono: (985466485) y aún no ha existido respuesta satisfactoria, sin más y agradeciendo su tiempo se despide.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, en cuanto a la carta de la Junta de Vecinos N° Estadio, aclara que el carrito en León Gallo Sur cuenta con autorización, sobre el cableado decir dos cosas, primero el cableado que sobrepasan los árboles, se hizo un trabajo con CGE y el Encargado Gestión de Riegos y Desastre maneja mejor la información.





- **Encargado Gestión de Riegos y Desastre, Sr. Danilo Navarro López**, efectivamente la empresa CGE está realizando podas en las distintas calles de la comuna, el catastro no está definido porque están trabajando por tramos, hasta esta semana todavía se están realizando trabajos en sector Ultra estación, paralelamente se está haciendo limpieza de podas con la Empresa Patagonia del área municipal, así que en base a la solicitud de las calles mencionada en la carta se solicitará a CGE dar prioridad a calle Eusebio Lillo con León Gallo Sur para la limpieza del tendido.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, comenta a los concejales y a la comunidad que hoy existe bastante contaminación de cableado y no son de las compañías de electricidad, si no de las empresas de telefonía y televisión, así que pide al profesional dar a conocer la respuesta de las empresas de telecomunicación.
- **Encargado Gestión de Riegos y Desastre, Sr. Danilo Navarro**, efectivamente se consultó el año pasado y llegó una respuesta en septiembre de la SUBTEL, ellos hacen un catastro de la sociedad aérea de cables en desuso y donde como municipio hay que comunicarse con estas empresas para el retiro de los cables en desusos en los postes municipales. Ahora cuando las empresas instalan estas líneas como municipio no se pueden negar, ni siquiera tienen que avisar al municipio, la circular N° 19, señala que hay que comunicarse con las empresas, ahí hay que realizar un trabajo bastante grande.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, es importante que como concejo estén informados. Hay otras peticiones, como lomo de toro, hay denuncia de perritos que han mordido a vecinos, en cuanto a esto último, solicita a la Unidad de Medio Ambiente poder realizar fiscalización.

2.3.- Informe N° 21/2023 de fecha 10 de abril de 2023, de don Rodrigo Toledo, Profesional Asesor Externo de la Dirección de Obras, que informa de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial DOM, en relación con las solicitudes de arreglo de caminos de acceso a viviendas, caminos vecinales y retiros de escombros, del periodo comprendido desde el 03 al 06 de abril de 2023. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, la información fue entregada a los Sres. concejales (as).

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- **Sra. alcaldesa, Sra. Jacqueline Romero**, da a conocer lo siguiente:

Que, evacua la cuenta del periodo comprendido desde el 11 al 18 de abril del 2023 y procede a detallar las actividades:

3.1. Operativo vespertino en sector de Tres Esquinas, llevamos los servicios de, Notaria, Asuntos Indígenas, Registro Social de Hogares, jefas de Hogar, DAEM, Organizaciones Sociales, Dirección jurídica Municipal; la actividad se llevó a cabo desde las 18:00 horas hasta las 20:00 horas, en la sede vecinal del sector.

3.2. La semana recién pasada se dio inicio al periodo 2023 del programa 4 a 7 en la escuela Las Américas de Pitrufoquén. Se trata de un convenio entre la Municipalidad de Pitrufoquén y el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG), que proporciona a mujeres responsables de niños y niñas de 6 a 13 años, acceso al servicio de cuidado en apoyo a su participación en el mercado laboral.



3.3. Departamento de seguridad pública participo en jornada de capacitación en Villarrica, funcionarios de Seguridad Pública Municipal de Pitrufoquén, participaron de una importante jornada de capacitación el lunes 10 y martes 11 de abril en la comuna de Villarrica, en el marco del trabajo colaborativo que realiza Carabineros y los Municipios en Patrullajes Mixtos.

3.4. Mesa de la mujer rural de Pitrufoquén conoce las nuevas formas de producción en centro genómico nutricional de Temuco. La Mesa de la Mujer Rural de Pitrufoquén, visitó el Centro de Genómica Nutricional y Agro acuícola (CGNA) de Temuco, con el asesoramiento del programa del PDTI que funciona bajo el alero de la Municipalidad.

El objetivo de esta visita fue ver opciones de trabajo con la generación de nuevas ideas de producción como deshidratados, secado de frutas y verduras, para de esta forma poder producir nuevos productos como snack de frutas, sopas deshidratadas o aliños novedosos.

3.5. Programa de adulto mayor realizo jornada integral de información sobre beneficios. Adultos mayores junto a sus representantes del sector urbano y rural de Pitrufoquén, la Coordinadora Regional de SENAMA Paula Méndez, los concejales Amelia Riquelme y Lorenzo Silva, el jefe de Gabinete del municipio Bryan Rodríguez, profesionales de SENAMA y Aguas Araucanía participaron de una jornada acogedora, emotiva e integral de información sobre los beneficios a los que pueden postular los adultos mayores organizada por el Programa de Adulto Mayor de la Municipalidad.

3.6. Esta semana se comenzaron a ejecutar una serie de reuniones y actividades que se enmarcan en el plan comuna de cultural. Esta semana comenzó la elaboración del Primer Plan Municipal de Cultura 2023-2027, de la comuna de Pitrufoquén, el cual fue posible gracias a las gestiones de la alcaldesa Jacqueline Romero ante la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de La Araucanía.

3.7. Reunión con Club de Rugby Quetelhue. Una reunión entre la primera autoridad comunal y miembros del equipo de Quetelhue Rugby Club de Pitrufoquén se realizó esta tarde con el objetivo de generar instancias y un espacio para la práctica de este deporte, para lo cual los deportistas solicitaron cercar un perímetro dentro del radio urbano a fin de poder utilizarlo como cancha de entrenamiento y en la cual puedan recibir a niños desde los 4 años interesados en este deporte."

3.8. Mateada aniversario Escuela Unión Latinoamericana, la actividad se desarrolló junto a su comunidad educativa, la alcaldesa Jacqueline Romero, el director (Reemplazante) del DAEM Adrián Muñoz, el Sostenedor Sebastián Martínez, y el director del establecimiento Oscar Montecinos. En la ocasión se vivió un ambiente festivo de convivencia y acompañado de divertidas pruebas de cada alianza.

3.9. Consejo de Desarrollo Local de Salud del CESFAM realiza bazar para ir en ayuda de adultos mayores postrados. En estos momentos, el Consejo de Desarrollo Local de Salud del CESFAM (CDL), está realizando un Bazar Solidario de venta de ropa a \$1.000 y \$2.000 para reunir fondos para la compra de pañales y ensure, para personas mayores postradas, en la plaza de armas de Pitrufoquén.

3.10. Municipio y alcaldesa realizaron atención en terreno en Los Galpones, junto con la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) se desarrolló este miércoles 12 de abril, un nuevo operativo social en el sector de Los Galpones, con el fin de acercar los Servicios del Municipio a las personas de los sectores rurales de nuestra comuna. Los vecinos llegaron hasta la Sede de la Junta de Vecinos de Los Galpones, donde pudieron hacer trámites y consultas en servicios como Subsidio único Familiar, Registro Social de Hogares, Asuntos Indígenas, Programa Comunal de Mujeres, Centro de Negocios, Adulto Mayor, Seguridades y Oportunidades, Ayuda Social, Salud, Atención Veterinaria, OMIL, Discapacidad, Vivienda y Turismo. Además de la atención de audiencias de la Primera Autoridad Comunal.





3.11. Curadoras de semillas se capacitan en producción de almácigos. La Agrupación "Curadoras de Semillas", participó de una capacitación de producción de almácigos que fue dictada por el Técnico Agrícola, Pablo Guerrero, del Programa de Fomento Productivo de la UDEL. En la oportunidad, se desarrollaron almácigos de diversas especies como Acelga, Espinaca y Repollo. Esta actividad viene a potenciar el trabajo que las "Curadoras de Semillas" vienen realizando para mejorar la agricultura familiar campesina, mediante la producción de hortalizas a nivel casero y tecnificados con invernaderos.

3.12. Actividad solidaria con grupo de emprendedoras manos laboriosas, la agrupación de mujeres emprendedoras "Manos Laboriosas" organizó una tarde solidaria con el apoyo del Programa de Adulto Mayor de la Municipalidad de Pitrufoquén que consistió en visitar algunos hogares de adultos mayores de la comuna para llevarles regalos muy especiales hechos por ellas, como gorros, guantes y zapatillas tejidas con lana; además de alegría, música y canciones con el talento de la Rancherita del Sur que hizo cantar y bailar a los adultos mayores. La presidenta de "Manos Laboriosas" Ester Aedo manifestó que "Al empezar el año, lo primero que les motivé a mis socias es poder hacer algo para los adultos mayores, si nosotros pasamos frío ellos también o más y también les falta el calor de hogar y lo hacemos con mucho amor; Dios nos manda a hacer esto".

3.13. Entrega de polietileno para invernaderos a familias de Los Galpones. se entregó polietileno (nylon) a 10 familias de Los Galpones, para sus invernaderos que se encuentran con las estructuras listas para su instalación. Cabe destacar, que los beneficiados con esta ayuda están siendo asesorados por UDEL, por medio de un profesional que se encuentra haciéndoles capacitaciones sobre los invernaderos y, posteriormente, un seguimiento de su implementación y funcionamiento.

3.14. Niños, niñas y adolescentes de Escuela Los Galpones disfrutaron de la celebración de la pascua de resurrección. Hasta el sector rural de Los Galpones nos trasladamos junto al director de Desarrollo Comunitario Cristian Bravo, para entregar ricos huevitos de chocolate a niños, niñas y adolescentes de la Escuela Los Galpones. Disfrutando de un grato momento para compartir y reflexionar sobre el significado de la Pascua de Resurrección.

3.15. Municipio Participa de Reunión Para Crear Red de Apoyo a Centro de Detención Preventiva de Pitrufoquén., participamos este viernes de una reunión de trabajo en el Centro de Detención Preventiva (CDP) de Pitrufoquén, con diferentes actores sociales de las comunas de Freire, Gorbea y nuestra comuna, para tratar la realidad que vive el Centro Penitenciario Local en cuanto a infraestructura y reinserción social de los internos. En la oportunidad, personal de Gendarmería del recinto expuso a los representantes de los Municipios de Freire y Gorbea, y empresarios locales, la necesidad de recibir apoyo desde la comunidad misma, para mejorar las condiciones de vida al interior del recinto penal y ampliar las oportunidades de reinserción social para los internos. En ese sentido, se planteó la necesidad de crear una red de apoyo para el CDP, que involucre a los Municipios, empresariado local y otras organizaciones; sustentado en un convenio colaborativo que comprometa a cada uno de ellos en esta importante tarea.

16. Reunión de coordinación con dirigentes de feria de ropa con segunda vida. Esta tarde sostuvimos una reunión de coordinación junto a dirigentes de las 3 agrupaciones que conforman la Feria que vende "Ropa con Segunda Vida" en la plaza Los Héroes de nuestra comuna. Las Dirigentes de las agrupaciones; Auroras de Chile, Eben - Ezer, y Mujeres Emprendedoras de Pitrufoquén, expusieron distintos puntos de trabajo, quienes manifestaron su disposición de trabajo, se aclararon dudas y se tomaron distintos acuerdos para trabajar en conjunto.

3.17. Entrega de Agendas Personalizadas a Directivas de Juntas de Vigilancia Rural de Pitrufoquén; la Dirección de Seguridad Pública Municipal, inicio este viernes la entrega de agendas personalizadas a las directivas de las 11 Juntas de Vigilancia Rural de Pitrufoquén, con motivo de haberse celebrado el Día del Vigilante Rural y reconocer el importante trabajo



que realizan a nivel comunitario. Se entregaron las primeras agendas –y otros presentes- al presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vigilancia Rural de Pitrufrquén, Raúl Cuevas; al presidente de la Junta de Vigilancia Rural “Alerta Vecinos”, de la 3era faja, Mune Alto, Marcelo González; y al presidente de la Junta de Vigilancia Rural de Millahuin, José Riffo; quienes agradecieron el gesto. Durante, los próximos días la Dirección de Seguridad Pública Municipal, entregará el resto de las agendas a las otras directivas de las Juntas de Vigilancia Rural. Cabe destacar, que la actual administración municipal viene trabajando con las diferentes Juntas de Vigilancia Rural de nuestra comuna, a través de Seguridad Pública apoyando la labor preventiva que se ha visto reforzada con los patrullajes mixtos junto a Carabineros.

3.18. Mesa del Adulto Mayor de Pitrufrquén Inicia Plan Piloto en Ayuda de Personas Mayores. La recientemente constituida Mesa del Adulto Mayor de Pitrufrquén, inició la gestación de un Plan Piloto a nivel comunal, para identificar las necesidades y situación en que se encuentran las personas mayores de la comuna. Para ello se realizará un catastro por territorio con cuatro agrupaciones de adultos mayores de Pitrufrquén: Club de adulto mayor Los Copihues (sector Alto), Club de adulto mayor Las Golondrinas (sector Poniente), Club de adulto mayor Newen Che (sector Quince) y Club de adulto mayor Las Violetas (sector Mune Bajo). Así se podrá ver que, personas mayores son autovalentes, dependientes, postrados, entre otra condición, para de esta forma intervenir con los equipos de salud municipal desarrollando operativos de Examen Médico Preventivo del Adulto Mayor y otros tipos de exámenes. Además, se podrá tener una línea de base por territorio, trabajando de acuerdo con las necesidades de las personas mayores diferentes tipos de actividades durante el año, manteniendo su autovalencia. Cabe destacar, que la Mesa del Adulto Mayor es integrada por el programa del Adulto Mayor Municipal; Organizaciones Comunitarias del Municipio; programa Promoción de la Salud (DSM); programa Más Adultos Mayores Autovalentes (CESFAM); el gestor Comunitario del CECOSF, Diego Escobar; el Médico del CESFAM y CECOSF, Humberto Berríos; y en Apoyo Logístico y Profesional, Patricio Barría (DSM).

3.19. Nuevo espacio deportivo para Pitrufrquén. Fue durante el año pasado que el ciclista pitrufrquenino Francisco Mora junto a un grupo de amigos tuvieron la iniciativa de postular a Pitrufrquén para una pista de bicicleta #PumpTrack comunitaria en el Parque Isla Municipal, a través de un concurso desarrollado por el destacado deportista y YouTube German Weran. La iniciativa tuvo una favorable acogida y contó con la autorización de la Municipalidad, con el objetivo de entregar un nuevo espacio deportivo para niños, jóvenes y adultos de nuestra comuna. La alcaldesa Jacqueline Romero, junto al director de Secplan Marcelo Sánchez estuvieron hoy en terreno fiscalizando estas labores.

3.20. El sábado 15 de abril, nos reunimos con el Club Punto de Quiebre para conversar sobre la construcción de su anhelada sede, la cual ya se encuentra en proceso de licitación, está sede, se emplazará en parte del terreno de la ex - Escuela Sendero del Alba (adelante de la Sala Cuna Paso a Pasito), y representa un gran apoyo para el Tenis de Mesa de nuestra comuna. Además, se abordaron distintos puntos de coordinación y proyecciones de trabajo para este 2023.

3.21. Inauguración Nueva Plaza Villa Eugenio Tuma y Villa La Paz. Seguimos recuperando espacios para nuestros vecinos de Pitrufrquén. Con mucha alegría inauguramos la nueva plaza de Villa Eugenio Tuma y Villa La Paz, una inversión sobre los 70 millones de pesos. Siendo esto posible mediante un trabajo conjunto con ambas JJ.VV. Esta inauguración fue realizada el pasado viernes, estando cargada de alegría y entusiasmo por los habitantes del sector. Contando con la presencia de la alcaldesa y concejales, la directiva de la JJ. VV de Villa Eugenio Tuma representada por su Pdta. Roxana Carrasco, la directiva de la JJ. VV de Villa La Paz representada por su Pdta. Maritza Neculhual, e invitados especiales. Mientras que, se presentaron números artísticos y culturales con los campeones de cueca Alison Sepúlveda y Yeison Estrada, el Taller de Cueca Municipal, la Sureñita de Pitrufrquén, el Charrito Matías, Luis Marican y Los Simpáticos del Amor, Además, además se anunció la presentación de un segundo proyecto para complementar la primera parte ya realizada. Proyecto financiado por la SUBDERE, y postulado por la M. de Pitrufrquén a través de SECPLAN.





3.22. la Gran Corrida Familiar y Zumbatón del colegio Leonardo Da Vinci School, la actividad se desarrolló el pasado viernes y contó con apoyo de la Municipalidad de Pitrufoquén a través del Programa de Deportes, Seguridad Pública y Departamento de Salud. Contando, además, con la valiosa colaboración de Carabineros de la 5ta. Comisaría de nuestra comuna.

3.23. Este sábado recién pasado se llevó a efecto la elección de la junta de vigilancia urbana.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

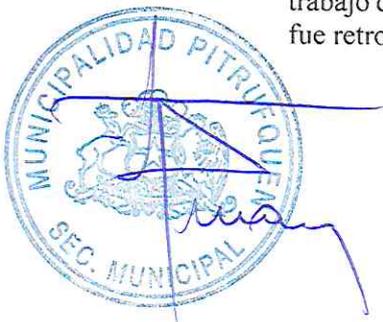
5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

- No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS:

6.1.- Aprobación Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal, correspondiente al año 2022. U. de Control.

- **Director de Control, Sr. Claudio Bustos**, lo que se solicita es el pronunciamiento del Concejo respecto al comportamiento de los objetivos propuesto en el Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2022, se reunió con el concejo en varias jornadas donde analizaron y evaluaron la consecución de las metas que constituye los objetivos del programa propuesto y para esta ocasión quedaba nada más que pedir el pronunciamiento del Concejo Municipal.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, señala que se trabajó en varias reuniones, solicita el pronunciamiento de señores concejales.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, el Programa de Mejoramiento de la Gestión, es un proyecto de hace bastantes años, justamente para mejorar la gestión municipal con mas eficiencia y eficacia, por tanto, agradece a cada departamento y funcionarios que trabajaron y mejoraron algunas mentas, agradece la buena disposición, ha sido un grato trabajo, todo en beneficio de la gestión y la comunidad, aprueba sin objeción.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, agradece a don Claudio por la información, pudo ser retroalimentado de las jornadas de trabajo que participaron los profesionales, en la revisión, plan de mejoramiento de la gestión, pudo saber de qué se trataba, agradece a los demás concejales que pudieron asistir, en virtud de aquello y habiendo interiorizado, aprueba sin reparo.
- **Director de Control, Sr. Claudio Bustos**, una aclaración en la votación hay señalar el porcentaje que se aprueba.
- **Continúa concejal Sr. Pedro Lizama**, indica que eso ya se conversó, cuando dicen que aprueban, es un 100%
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, en las diferentes reuniones que trabajaron bastante las iniciativas PMG, pudieron detectar algunos que necesitaban un poco más y se logró mejorar, y por último se acordó aprobar en un 100%.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, teniendo en consideración lo mencionado por el Control Interno y la intervención del concejal Lorenzo Silva, quiere agradecer el trabajo de sus colegas concejales, personalmente no pudo asistir a las reuniones, pero fue retroalimentada por sus colegas, aprueba sin reparo en un 100%



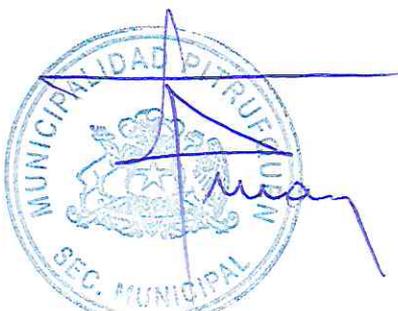


- **Director de Control, Sr. Claudio Bustos**, señala que el concejal Silva tiene inhabilidad de pronunciarse sobre el PMG Institucional y el colectivo de Seguridad Pública.
- **Concejal Srta. Roxana San Martin**, comenta a la ciudadanía que el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal indica un aporte, una remuneración o bono para los distintos funcionarios municipales al cumplir las metas planificadas durante un año, revisaron más de 12 PMG, con el colega Lorenzo Silva que se encargó de coordinar las reuniones, con la Sra. Matilde Torres, el Director de Control, fueron analizados uno por uno por los concejales que pudieron asistir, fueron revisados en cuanto a ley, forma, fondos con los encargados, control entregó un informe. Como comentaba su colega Lorenzo Silva si bien la meta estuvo cumplida, hubo falencias y se bajó el porcentaje, pero aun así permite el 100 de bonificación, también se solicitó aumentar la dificultad a los PMG, para que sean más técnicos. Aprueba sin reparo.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, solamente para aportar un grano de arena en lo que bien planteo su colega Roxana San Martin, esta es una ley de la república y son más de 87.000 funcionarios a nivel país que reciben este incentivo, habiendo dicho prácticamente todo su colega Roxana. Se revisó minuciosamente y esperan de esta manera contribuir, lo han conversado con la directora de Finanzas, lo difícil que se hacen las inequidades, en su tiempo cuando trabajo en el municipio no tenían este incentivo y se logró el año 2014 contar con este programa, aprueba en 100%.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, efectivamente se trabajó en extensas jornadas, donde fue elegido para coordinar las reuniones, agradece a la Sra. Matilde Torres siempre presente, muchas horas, hasta tarde, se encargó de la logística, con cafecito, galletas, don Claudio Bustos un tremendo apoyo. Fue funcionario de Gendarmería de Chile y también se benefició con los PMG, este PMG es solo municipal, no incluye a Salud ni a Educación, de acuerdo con lo anterior se abstiene en el PMG Institucional y el colectivo de seguridad pública, todo lo demás aprueba en 100%.
- **Director de Control, Sr. Claudio Bustos**, agradece la disposición y la responsabilidad con la que evaluaron el trabajo, fueron jornadas enriquecedoras, muy armónicas, eso no significa que estuvieran en todo de acuerdo porque se discutió bastante. En nombre propio y el de sus colegas agradece la aprobación en un 100%.
- **Continúa concejal Srta. Roxana San Martin**, agradece al director de control y a todo su equipo de trabajo por su tremenda colaboración, por informar, a veces hay cosas que no les parece, son algo tozudos, y con mucha paciencia se trabajó muchas veces después del horario de trabajo.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, como alcaldesa agradece el trabajo esto va en beneficio de los funcionarios de contrata y planta. Como alcaldesa se abstiene de votar.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto de abstención de su presidente, se toma el:

“Acuerdo N° 403 del presente periodo, que aprueba por unanimidad el PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2022, con un 100% de cumplimiento.

- Concejal Sr. Lorenzo Silva Cariman se abstiene de acuerdo con el art. 64 de la ley N° 18.575.
- Presidente y alcaldesa Sra. Jacqueline Romero Inzunza, se abstiene.





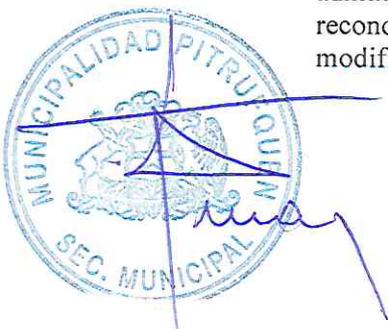
6.2.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 04 Área Municipal. DAF

- Directora de Administración y Finanzas, Srta. Mónica Rivera, presenta la necesidad de modificar el Presupuesto Municipal Año 2023, por distribución de Saldo Inicial en las cuentas que más adelante se detallan:

| INGRESOS | | | |
|-------------------|---|---------|-------------|
| Cuentas | Denominación | Aumento | Disminución |
| | | M\$ | M\$ |
| 115.05.03.002.999 | Otras Transferencia Corrientes de Subdere | 44.276 | |
| 115.15.01 | Saldo Inicial de Caja | 296.507 | |
| TOTAL | | 340.783 | |

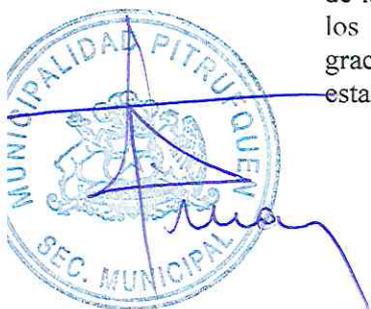
| GASTOS | | | |
|-------------------|---|---------|-------------|
| Cuentas | Denominación | Aumento | Disminución |
| | | M\$ | M\$ |
| 215.22.04.010 | Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles | 10.000 | |
| 215.22.04.012 | Otros Materiales, repuestos y útiles de diversos | 10.000 | |
| 215.23.03.004 | Otras Indemnizaciones | 862 | |
| 215.24.01.004 | Organizaciones comunitarias | 5.700 | |
| 215.24.01.005 | Otras Personas Jurídicas Privadas | 44.276 | |
| 215.24.03.080.001 | A la Asociación Chilena de Municipalidades | 365 | |
| 215.29.03 | Vehículos | 60.000 | |
| 215.29.06.001 | Equipos Computacionales y periféricos | 5.000 | |
| 215.31.02.004.033 | Habilitación y Mejoramiento Ex Liceo de Ciencias Y Humanidades | 118.000 | |
| 215.31.02.004.034 | Mejoramiento e Impermeabilización Gimnasio Municipal | 83.015 | |
| 215.31.02.004.035 | Estudio Mecánica de suelo Proyecto Parque Urbano Sector Poniente. | 3.565 | |
| TOTAL | | 340.783 | |

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, esto ya fue estudiado y analizado en la mañana, ofrece la palabra a los Sres. (as) concejales.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, agradece a la Srta. Mónica Rivera, que siempre esta informando a este concejo de los manejos de recursos para el municipio y por supuesto al Secplan que siempre está ayudando respecto de todos estos beneficios que llegan a la municipalidad, destaca lo importante de los recursos de M\$ 44.276 que llegan a la empresa de aseo, para la gente que cuida los jardines, es fantástico que llegue ayuda para la gente que tanto trabaja y poco gana, en operaciones, para María Eugenia Chatre a quien se le debe un tremendo homenaje por tanto beneficio a la comunidad en distintos ámbitos, en especial para la biblioteca, también para los atletas de Pitrufoquén y también para el ex Liceo de Ciencias y Humanidades para su modernización, el trabajo con el parque urbano en ultraestación es una maravilla. Es importante que los vecinos sepan que la administración y este concejo están preocupados y cada vez que hay una modificación, feliz y agradecido, aprueba.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, hoy en la mañana pudieron trabajar con sus colegas esta modificación presupuestaria con la Srta. Mónica Rivera agradece su disposición, es una modificación que beneficia a varias áreas, deportivas, reconocimiento, laboral, egreso. Se alegra bastante y por supuesto reconoce la labor de María Eugenia Chatre que con tanto esfuerzo ha estado por años en la municipalidad, en diferentes administraciones y gestiones, se alegra porque mañana se le va a hacer un reconocimiento a Quenita, su más sincero reconocimiento. En virtud de esta modificación presupuestaria N° 04 de 2023, aprueba.





- **Concejal Srta. Valeria Brun**, habiendo leído los antecedentes y con el comentario de su colega Amelia Riquelme, se suma a los que han dicho sus colegas Lizama y Barril, en cuanto a la naturaleza de esta modificación presupuestaria y a los beneficiarios con esta, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, hace tiempo, de cuando se cambiaron los alumnos del liceo nuevo, el establecimiento ha estado esperando por una reparación, por los diferentes funcionarios y agrupaciones, usuarios y deportistas, hay una cocina se podría usar como sala de proceso, para que puedan obtener sus resoluciones sanitaria y dar validez a sus productos para pasar al mercado formal. Estas instancias la alegran mucho como concejal, porque va en directo beneficios de los funcionarios de los usuarios de estas oficinas municipales, así que feliz por estas instancias, las demás modificaciones son importantes, se incorpora un vehículo para uso de medio ambiente que tienen que salir a terreno, contenta, aprueba.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, dentro de la modificación presupuestaria que presentó la Srta. Mónica Rivera, hay un presupuesto que viene de nivel central, presupuesto que la municipalidades postulan, entonces en esta comuna se ha beneficiado a personal externalizado, que trabajan para empresas externas pero que prestan un servicio importante a la comunidad, como los que hacen el aseo en las calles, a los choferes, a los peonetas del retiro domiciliario de basura, son 40 personas que se van a beneficiar y que es importante porque es un incentivo para su labor y que el municipio no deje de postular.
Respecto a las demás modificaciones tienen relación con el trabajo que se desarrolla en los distintos programas, la compensación o bono, la jubilación para María Eugenia Chatre, que por años prestó servicio a este municipio y muchas de las cosas que pasaron y dejaron de pasar fueron de responsabilidad de María Eugenia, proyecto para hermostrar el centro cultural, cortinas, libros, todo responsabilidad de ella, hubo un incendio años atrás y ella como hormiguita trabajando en proyectos para reparar lo perdido, agradece que se tomen en cuenta estos beneficios para buenos funcionarios como ella. Sin más que decir, aprueba la modificación presupuestaria.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, se analizó la modificación 04.2023, como siempre agradecer a la Srta. Mónica Rivera por la disposición, contento de ver en la modificación donde se van a poder comprar los diferentes vehículos. Agradece formalmente ver en esta modificación el apoyo para los deportistas, han trabajado en diversas reuniones con sus colegas concejales y se ve el apoyo, y eso lo quiere agradecer, las reuniones tienen un fin que se pueden cumplir. Agradecer el trabajo con DAF y Dideco, porque apareció la falla de las goteras y ya se está solucionando, los basquetbolistas, no tendrán que suspender sus actividades como el año pasado. También agradecer la postulación de los bonos para los conductores, la verdad es que hay gran trabajo, así que nada más que agradecer nuevamente y aprueba.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, por su parte aprueba. Esta modificación presupuestaria tiene mucho sentimiento, como el caso de María Eugenia Chatre, ella presentaba muchos proyectos para su biblioteca, organizaciones, una funcionaria que se va y deja un lindo recuerdo en la municipalidad, le desea la mejor, que disfrute con su familia y como es ella de inquieta seguro seguirá trabajando por su gente. Obviamente los bonos para la empresa se postularon a la Subdere.
- Se detiene en el apoyo para los deportistas, ejemplo Matías que practica triatlón, desde chico, hoy está clasificado para ir España, es extraordinario para la comuna y agradece a este concejo municipal, así como a Matías se le ha entregado apoyo a muchos más deportistas y también a organizaciones deportivas, la voluntad del concejo es importante, siempre al mil para apoyar a los deportistas, quizás no con el monto que necesita, el también está organizando una rifa, ahí es importante el apoyo de la ciudadanía, también se hizo nexos con algunos empresarios, les desea a todos los deportistas en competición el mayor de los éxitos. Y Matías le pidió dar las gracias a cada uno de los concejales por todo el apoyo, por temas laborales no pudo estar presente.





- **Continúa Concejal Sr. Pedro Lizama**, comentar a la gente que no sabe cuántos son los beneficiados y solamente en el fútbol se habla de miles de personas, más todas las agrupaciones, a veces hay comentarios en redes sociales y la gente piensa que hay una persona que no se le apoyo.
- **Continúa Concejal Sr. Lorenzo Silva**, solamente en el fútbol a nivel urbano alrededor 2.700 personas, qué decir del basquetbol y el fútbol rural más de 4.000 personas, es un tremendo trabajo que se ha hecho, feliz de ver que se cumplan los objetivos.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el:

“Acuerdo N° 404 del presente periodo, que Aprueba Proyecto Modificación presupuestaria N° 04 Área Municipal, por un monto de M\$ 340.783.-

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita autorización para continuar con la reunión, ya que se cumplió el tiempo reglamentario según Reglamento de sala del concejo Municipal.
- Señores concejales aprueban por unanimidad continuar con la sesión.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el:

“Acuerdo N° 405 del presente periodo, que Aprueba continuar con la sesión de concejo municipal, habiéndose cumplido el tiempo establecido, de acuerdo con lo señalado en el artículo 19 y 48 de dicho reglamento.

6.3.- Aprobación iniciativa FRIL 2023, Proyecto N° 1.- Construcción Cancha de Pasto Sintético Amuley Ruka, Comuna de Pitrufoquén. Código 40052 199-0, Monto M\$65.000.- SECPLAN

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, agradece a los consejeros regionales, al Gobernador don Luciano Rivas, ya que los montos asignados a la comuna son bastante importantes.
- **Secplan Sr. Cristian Sánchez**, al respecto señala que lo importantes de esto, es que se aprueben los nombres de las iniciativas más el monto asociado, luego se derivan al Gobierno Regional para que se autoricen las iniciativas que se proponen. la primera iniciativa es “Construcción Cancha de Pasto Sintético Amuley Ruka, Comuna de Pitrufoquén”. Código 40052 199-0, Monto M\$65.000.-
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, indica que el proyecto se trata de una pequeña cancha sintética en el sector alto Villa Amuley Ruka, es una villa con bastante población y niños. Solicita el pronunciamiento de los Sres. (as) concejales.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, en primer lugar, agradece al Departamento Comunal de Planificación quienes proyectan los sueños de la comunidad, estas son ideas de la Villa Amuly Ruka, donde el sueño de ellos es tener una cancha sintética, es importante dar a conocer que son ideas de la comunidad que proyecta la administración y que se tratan de llevar a cabo, para lo cual hay distintos compromisos, felicita a la Villa y al Departamento Secplan, aprueba.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, en la mañana se reunieron con el Secplan, son iniciativas, más los montos que se presentaran al gobierno regional, esto va en directo beneficio de los vecinos, de los niños, en virtud de aquello, aprueba sin reparo.





- **Concejal Srta. Valeria Brun**, no hay mucho más que comentar, fueron citados a reunión a través de la correspondencia de los proyectos FRIL, así que aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, señala que hoy no pudo participar de la reunión, pero ayer pudo consultar al profesional de que se tratan estas iniciativas, donde muy bien explica que se trata de la idea para postular a financiamiento, para que la gente tenga claro, aprueba.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, no hay mucho que decir, aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, ya se dijo todo, hay que apoyar la iniciativa, aprueba.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidenta, se toma el:

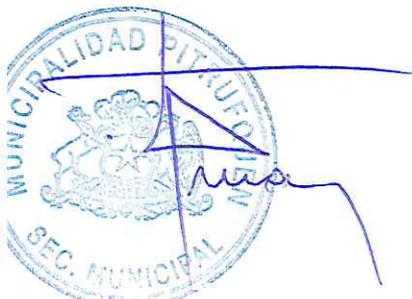
“Acuerdo N° 406 del presente periodo, que Aprueba iniciativa FRIL 2023, Proyecto N° 1.- Construcción Cancha de Pasto Sintético Amuley Ruka, Comuna de Pitrufoquén. Código 40052 199-0, por un monto de M\$65.000.-

6.4.- Aprobación iniciativa FRIL 2023, Proyecto N° 2.- Construcción Refugios Peatonales Rurales en diversos sectores Comuna de Pitrufoquén. Código 40052205-0, Monto M\$40.000.- SECPLAN

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, solicita el pronunciamiento de los Sres. (as) concejales.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, también felicita al profesional, porque los refugios peatonales son muy importantes, sobre todo en el sector rural, los refugios de hoy son modernos, con paneles solares, son iniciativas de los nuevos tiempos, donde no es necesario tener luz, y los vecinos pueden estar seguros, feliz aprueba.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, señala que la demanda y la escasez se hace presente sobre todo en el sector rural, la espera de la locomoción rural, estudiantes, de personas en general, se hace complejo, esta iniciativa distribuidos en el sector oriente al poniente de la comuna, va a favorecer la calidad de vida de nuestros vecinos, aprueba.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, aprueba la iniciativa.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, no hay mucho que decir, aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, aprueba.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, Aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidenta, se toma el:

“Acuerdo N° 407 del presente periodo, que Aprueba Proyecto N° 2.- Construcción Refugios Peatonales Rurales en diversos sectores Comuna de Pitrufoquén. Código 40052205-0, por un monto de M\$40.000.-



6.5.- Aprobación iniciativa FRIL 2023, Proyecto N° 3.- Mejoramiento Plaza Villa Eugenio Tuma La Paz, 2da. Etapa, Comuna de Pitrufrquén. Código 40052208-0, Monto MS105.000.- SECPLAN

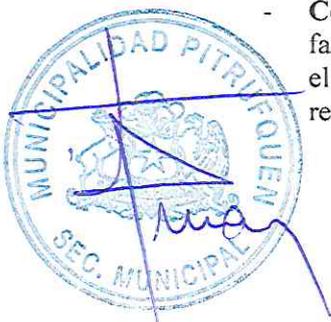
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, solicita el pronunciamiento de los Sres. (as) concejales.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, sabe que en Villa La Paz están todos pendientes de los que sucede hoy en este concejo, también felicitar a las dirigentes y a todo el sector por lo empeñoso que son, y entrega sus excusas por no haber ido a la inauguración de la primera etapa. Reitera sus felicitaciones, ya con esta segunda etapa va a ser una de las más hermosas de la región. Aprueba.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, felicita a los vecinos del sector por esta iniciativa, ojalá tengan mucho éxito, aprueba.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, aprueba.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, aprueba y aprovecha de agradecer la invitación, a los dirigentes de decirle que se pasaron con la organización, un evento grande, el pequeño cantor mexicano, los chicos del ballet folclórico, con mucha picardía, el semillero, feliz aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, se analizó en la mañana, solicita sus disculpas porque no pudo participar de la inauguración de la primera etapa de la plaza, felicita a las dirigentes, a la Sra. Maritza Neculhual, a la Sra. Roxana Carrasco, esperando poder participar de la segunda etapa. Aprueba.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.

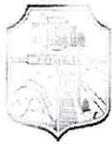
Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidenta, se toma el:

“Acuerdo N° 408 del presente periodo, que aprueba la iniciativa FRIL 2023, Proyecto N° 3.- Mejoramiento Plaza Villa Eugenio Tuma La Paz, 2da. Etapa, Comuna de Pitrufrquén. Código 40052208-0, por un Monto de MS105.000.-

6.6.- Aprobación iniciativa FRIL 2023, Proyecto N° 4.- Conservación diversos caminos rurales dentro de la Comuna de Pitrufrquén. Código 40052211-0, Monto MS 210.000.- SECPLAN

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, es primera vez que se genera la posibilidad por el gobierno y el consejo regional de entregar recursos para arreglo de caminos y eso se agradece porque la necesidad de caminos es muy grande. Solicita el pronunciamiento de los Sres. (as) concejales.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, destaca el gran trabajo de los dirigentes por todos estos proyectos que han visto y felicita a la administración por la iniciativa para mejoramiento de caminos, con la maquinaria municipal no se alcanza, la gestión de postular esta iniciativa es un tremendo apoyo para la gestión. Aprueba la iniciativa, esperando que todo resulte bien.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, este proyecto de M\$ 210.000, por supuesto que va a favorecer los caminos rurales de la comuna, lo estuvieron viendo en la mañana con el profesional y concejales presentes, muy bien detallado, por su parte aprueba sin reparo.





- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martin**, indica que le gusta mucho la iniciativa sobre todo para los sectores más alejados como Carilafquén y Puraquina, donde se ven bastante accidentes, la gente de sectores rurales no tiene vehículos 4x4, entonces salir de sus casas o para llegar al trabajo, trasladar animales, o herramientas pesadas, se les daña su herramienta de trabajo, así que es una iniciativa que va en directo beneficio de los sectores más alejados, aprueba la iniciativa.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, como dijo su colega San Martin, es muy bueno que las iniciativas vayan hacia los sectores más alejados de la comuna, de hecho, cuando hacen terreno siempre hay problemas por el estado de los caminos y estas iniciativas llegan en un muy buen momento, aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, efectivamente se trabajó en la mañana, también decir a la comunidad que los M\$210.000 es conservación de camino, no asfalto, son mejoras que van a ayudar mucho, sobre todo Carilafquén Bajo y sectores aledaños. Aprueba.
- **Presidenta Sra. Jacqueline**, Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidenta, se toma el:

“Acuerdo N° 409 del presente periodo, que Aprueba iniciativa FRIL 2023, Proyecto N° 4,- Conservación diversos caminos rurales dentro de la Comuna de Pitrufoquén. Código 40052211-0, por un Monto de M\$ 210.000.-

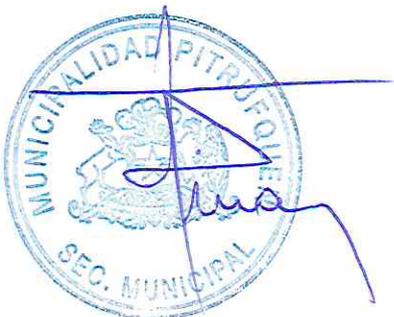
6.7.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.

- No hay.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, solicita a los directores de Departamentos poder cumplir con los informes pendientes.

7.- INCIDENTES

7.1.- Concejal Sr. Pedro Lizama:

- Feliz por la iniciativa, no sabía que los recursos estaban aprobados, felicita a todos los dirigentes, Maritza Neculhuan, Roxana Carrasco y a todos quienes participaron de este sueño, al amigo Zunino, muchas felicidades para todos.
- Hablando de caminos, quiere destacar que este concejo en pleno tiene la facultad y autorización de la presidenta para entrar a las oficinas y poder conversar con los funcionarios cada vez que tienen una idea, porque como representantes de la comunidad son los portadores de los sueños, la voz de los vecinos, aparte de fiscalizar la gestión. Algo ya conversó la concejal Amelia Riquelme, respecto de algunos proyectos nuevos que vendrán y que se planteó en la AMRA, donde la concejal forma parte del directorio, a mucha honra, hay un plan que se llama Buen Vivir donde ella seguramente hará las gestiones para que pueda venir el experto a concejo para dar a conocer este plan.

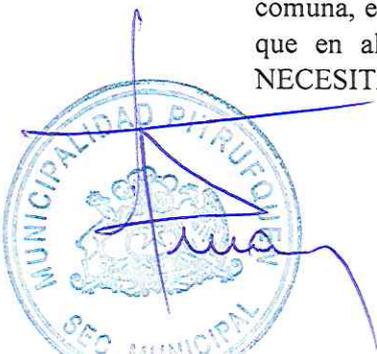




- **Continua Concejal Srta. Roxana San Martín**, es porque una usuaria de la UDEL parte sus capacitaciones el 1 de mayo, pero están viendo donde hacer la capacitación porque no hay mucho espacio, por eso hace esta consulta.
- Ha podido resolver varios temas a nivel interno a través de los funcionarios de Dideco, como Galvarino, también con Marcelo Sánchez, que siempre tienen un tiempo para recibir consultas.
- El día de ayer estuvieron revisando las proyecciones del PLADECO del 2023 hasta al 2026, donde se focalizan los problemas sociales de la comunidad, las actividades que se hacen y seguirían haciendo en cuanto difusión. El Pladeco es Plan Comunal y desde su punto de vista son ejes fundamentales para el crecimiento de la comuna, es por lo que invita a las vecinas a ser parte, para visibilizar sus problemáticas y que sean parte del desarrollo de la comuna.
- Diferentes usuarias del CESFAM con depresión y otras patologías indican que han ido al CESFAM y no llegan los remedios, no están en la farmacia municipal, por eso le hizo la derivación a ayuda social, entendiendo la urgencia de esto, la ayuda social es cada 3 meses o dos veces al año, esto significa que el próximo mes también va a estar sin medicamento.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, solicita hablar este tema por interno, porque lo que acaba de decir la concejala es preocupante, se supone que en el CESFAM deberían estar los todos medicamentos, sobre todo por los pacientes crónicos.
- Es tratamiento constante de una depresión endógena, es una persona adulta al cuidado de un adulto mayor, pregunto si estaba activo el programa de cuidadores para derivarla.
- Comentar algo que la tiene super orgullosa, el fin de semana con su equipo de rafting sacaron el segundo lugar en el festival del Río, en Petrohue en Ensenada, ya habían ganado en el verano en Ñublefest, en San Fabian de Alico, están super contentos de representar a la comuna y traer su medalla, orgullosos, porque en el escenario se escuchó que Pitrufuquén tenía un tremendo río escuela, agradecida de su comuna y del Leufu Toltén que le ha permitido desarrollarse deportivamente junto al profesor German Wincler y todo el equipo de Punto Combi, han dejado en los ríos el nombre en alto de Pitrufuquén.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, la concejala es una deportista, y no por ser concejala no podemos subir a las redes sociales, es un deporte que ha ido creciendo en la comuna. Para la próxima vez, que avise para entregar un distintivo de la comuna.

7.5.- Concejal Sra. Amelia Riquelme:

- Presenta una foto, tomada en la esquina de Bilbao con Domingo Sarmiento y es una boca de lobo, porque hay una cantidad de árboles que no deja pasar la luz, los vecinos piden poder cortar o podar el árbol, para mejor visibilidad, ahí transita mucho vehículo y dan vuelta los buses.
- A propósito de los arreglos de la plaza, muestra fotografía de la plaza principal de la comuna, es un compromiso que adquiere el municipio de mantener, así que solicita que en algún minuto tomar en consideración y realizar una mantención, **SE NECESITAN ESPACIOS AMIGABLES Y COMODOS.**





- Solicita una reunión de trabajo con el Encargado de Gestión de Riesgos de Desastres para ver la proyección del invierno dado a las condiciones climáticas y después una reunión de comisión para que quede registro, la invitación se enviara vía correo electrónico.
- Hay mucha gente vulnerable en la comuna, tratar de hacer una campaña de limpiar cañones, canaletas, se podría hacer un operativo. Se pone a disposición.
- Con don Osvaldo Villarroel, hace rato se ha solicitado hacer modificación al Reglamento de Sala, pero por diferentes motivos no se ha podido hacer y también generar nuevas comisiones.
- Agradece a la presidenta por la gestión realizada, por la tapa del resumidor de aguas en el terminal, por ahora esos serian sus incidentes. Reitera sus agradecimientos hacia los funcionarios municipales.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, respecto a las becas deportivas, son 12 cupos de alto rendimiento, 20 de escuela formativa de \$ 300.000 y 18 jóvenes \$ 100.000, en total son 50 becas.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, Se iba a tratar de mejorar la beca de inicio y subir a \$ 150.000.-
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, la semana pasada señalo que había varios proyectos admisibles, estuvo en reunión con el Gobernador y también hay algunos problemas que se deben subsanar, espera que les vaya bien, seguramente tendrá que ir Santiago a hacer gestión. Enviaron sus inquietudes al plan Buen Vivir.
- Seguirán tratando de presentar la mayor cantidad de proyectos.
- Sobre el tema del concejal Barril, nunca le ha gustado andar peleando, discutiendo, le gusta escuchar lo que el concejal dijo, pero hay que ser consecuentes con los que se hace y se dice, le ha faltado el respeto y también a los funcionarios, y eso no está bien porque se genera una mala onda, siempre debe ser con altura de miras, saco cerca de 5.000 votos y ella representa a esas personas y a toda la ciudadanía, así que llama al respeto, siempre ha tenido la voluntad de trabajar con todos y cada uno.

Con esto, Sra. Presidente del concejo y alcaldesa de la Comuna de Pitrufoquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 18,19 horas.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTA DEL CONCEJO